

LA INFORMACIÓN

AÑO I

Redacción: TURCO, 10.

MADRID. -VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 1899

Administración: TURCO, 10.

NÚM. 8.

LOS ALIENTOS

QUE MÁS ANIMAN

Carta del Excmo. Sr. Obispo de Lugo.

Lugo 5 de Febrero de 1899.

Sr. D. Francisco Coll y Astrell.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He recibido su grata, con la que estoy en conformidad, y puede usted considerarme como uno de los suscriptores al diario de su digna dirección.

Es de su ted afectísimo amigo, seguro servidor que le besa su mano,

EL OBISPO DE LUGO.

ESPECIALISTAS

Con el título *Especialistas en democracia*, publicó *El Imparcial* ayer un artículo, que vamos a copiar íntegro, faltando por esta vez al propósito que hemos formado de copiar lo menos posible, tanto por la donosura con que se burla del *Verbo* de la democracia, cuánto por la similitud asombrosa que el caso ofrece con otros *verbos* de cosas bien distintas de la democracia. Léanlo, léanlo con atención nuestros lectores, y verán si tenemos razón para proporcionarles un rato de solaz con su lectura.

Dice *El Imparcial*:

«Nuestros lectores lo habrán observado muchas veces. Nada hay comparado al furor de un industrial que, habiendo sido especialista en un género, se encuentra con que todo el mundo lo fabrica ya, y por efecto de ello, nadie acude a su mostrador, y a sus almacenes.

«¿Qué diéremos! ¿Qué acusaciones de falsificación lanzadas contra la gente! ¿Qué afán por hacer creer que el género que poseen los demás es malo, feo, cursi y peligroso!

«Y si además de poseer todos los consumidores el género en cuestión y sentir la necesidad de otro consumo, se dirigen a los establecimientos donde pueden hallar los nuevos objetos, el furor se convierte en de luto.

«Esto es precisamente lo que en la actualidad ocurre a nuestros especialistas en democracia. Hicieron los tales su fortuna fabricando el género; no supieron manejarlo, ni producir otras cosas que las nuevas exigencias de la vida nacional; consiguieron por ello arruinados, y se empeñan en hacernos creer que pronto, si no volvemos a su tienda, vamos a quedar desahuciados.

«Cada especialista tiene ya su corte de democracia, y está seguro de que nadie se le ha de robar, entre varias razones, porque a nadie le serviría, y él se halla muy dispuesto a defenderlo. Otras cosas, entre ellas las de cómo habrá de hacerse el traje, son las que le preocupan. Pero los que se daban por fabricantes especiales de esa tela gritan como demonios para traer nuevamente a los parroquianos. Se intentan poner, a estas alturas, de moda la variedad de prendas y formas de ese tejido, para reñir con el consabido comercio. ¡A buena hora, muchachos!

«Los especialistas las establecidos dentro de la actual situación (lo es Sres. Moret, Aguilera, etc. etc.), buscan por todas partes otros que los ayuden. Y como quiera que el Sr. Castelar es el más vecino, a él han acudido de sus cuñados.

«Tratándose de democracia, ya se sabe que el *verbo* es el Sr. Castelar; un verbo bastante defectivo y fuera de uso, pero, en fin, verbo. Y ha empezado la conjuración.

«Y el Sr. Castelar, que desde que fué asiduo visitante de la Huerta durante el último período de la dominación del Sr. Cánovas, parecía curado de visiones y espantos producidos por fantasmas reaccionarios, ha percibido en la unión de los señores Silvela y Polavieja el más horrendo peligro de reacción clerical.

«Ciertamente, ninguno de estos señores ha recordado, que apenas, las calles de Madrid en los días de Semana Santa llevando lo llevaba D. Emilio, por las calles donde había más gente; pero, en fin, este es un asunto de conciencia religiosa en el cual no debemos meternos.

«Tocante a que en política sea efectivamente esos fantasmas el Sr. Castelar, apostaríamos cuatro cañas de botellas de Burdeos contra una sendadura alcaza para el Sr. D. L. (fuga de vocales), y una sendadura efectiva para el Sr. A. (fuga de consonantes), a que no hay nada de eso.

Los cien mil republicanos *papel*, como se diría en la Argentina, que firmaron el manifiesto al señor Castelar tampoco lo ven con sus doscientos mil ojos, aunque sean capaces de escribirlo con sus doscientos mil dedos, pues todos son ambidextrós. Mas, para reforzar la energía y significación del *verbo*, el manifiesto de los cien mil adverbios ya a ser entregado precisamente ahora.

Habiéndose dicho que la razón de no haberse entregado aquel arca de la alianza tan pintoresca y de tan mal gusto que estuvo expuesta en un escaparate de la Carrera de San Jerónimo, fué por haberse encrespado el sentimiento estético de don Emilio.

«Error grosero! Los mismos periódicos ministeriales nos participaron ayer que «el acto de la entrega se aplazó al suspenderse las garantías constitucionales».

«Naturalmente! El Comandante general del primer Cuerpo de Ejército habría sacado la gran comisión con cañones y todo al saberse casi oficialmente que el empresario de la república posible era por esta vez D. J. M. de O.

Ahora causa mayor efecto aún la consabida noticia. Por eso la publican los órganos sagastinos. «Que venga alguien a decir que el Sr. Sagasta debe salir del Gobierno! ¡Y que venga alguien a negar que nos regeneramos!»

Filipinas

POR TELÉGRAFO

(DE MANILA)

Nuevos combates.

Washington 9.—Según las últimas noticias de Manila, los filipinos rompieron nuevamente el fuego anoche a las doce contra las avanzadas de los americanos en Calugan.

Estos últimos no contestaron.

Washington 8.—El Comandante Dewey anuncia haber conminado a los insurrectos a abandonar San Roque. Los indígenas obedecieron la intimación, pero antes de evacuar la plaza la incendiaron.

Los americanos la ocuparon después de extinguir el fuego.

Washington 10.—Según las últimas noticias de Manila, se repite el tiroteo, particularmente durante la noche, entre las avanzadas americanas y tagalas.

Los americanos conservan sus posiciones alrededor de Manila.

A juzgar por un despacho recibido por la prensa esta madrugada, el General Otis ha dado orden al General Miller de que intente la rendición de Ilo-Ilo, y que en el caso de que los bisayas se nieguen a entregar la plaza, proceda al bombardeo de ésta por la escuadra, y opere después el desembarco.

El Gobierno ha dado orden de que se imprima gran vigor en las operaciones militares contra los insurrectos filipinos.

Páginas de historia

Carta de Su Santidad Pío IX a los Prelados españoles contra el proyecto de Constitución.

4 de Marzo de 1876.

En estos momentos que tanto se habla y discute acerca del espíritu de la Constitución de 1876, nos parece oportuna la publicación de las cartas que Pío IX, de perdurable memoria, dirigió a los Prelados españoles:

«Establecido en el trono de España D. Alfonso, reñimó su Ministro Cánovas las Cortes semi-constituyentes de 1876 para dotar a la monarquía española de un Código constitucional.

El art. 11 del proyecto de constitución propuesto por el Gobierno de D. Alfonso y de Cánovas a la aprobación de las Cortes, dió lugar a las protestas máximas del Episcopado y de los buenos católicos, por introducir la tolerancia religiosa.

Con la fecha expresada (4 de Marzo de 1876) Su Santidad Pío IX escribió al Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Juan Ignacio Moreno y Maisonnave, una carta aprobando la resistencia que los Prelados españoles hacían a la Constitución liberal y condenando ésta.

Véase lo que el Soberano Pontífice dijo del famoso artículo 11:

«Nuestro Nuncio, según las instrucciones que de Nos había recibido, así que llegó a Madrid, puso todo su cuidado y esmero en que se restituyese enteramente con todo su vigor el Concordato, rechazando toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto, que cediese en detrimento de la Unidad religiosa. Al propio tiempo Nos mismo juzgamos ser de nuestro deber declarar al Rey católico nuestro modo de sentir sobre este punto, en carta que a éste fin le dirigimos.

Posteriormente, habiéndose publicado en los periódicos españoles una fórmula y modelo de la futura Constitución, que había de ser sometido al examen de los supremos Congresos del reino, cuyo artículo undécimo tiende a que se establezca en España la libertad o tolerancia de los cultos no católicos, determinamos, al punto que se tratase esta cuestión por el Cardenal nuestro Secretario de Estado con el Embajador de España cerca de esta Santa Sede, entregándole una nota fecha 18 de Agosto de 1875, en la que se declarasen las justas causas de nuestras protestas, que contra el dicho artículo exigía de Nos el derecho y nuestro elevado cargo.

Las declaraciones dadas con este motivo fueron reiteradas por esta Santa Sede, en la respuesta que creyó conveniente dar a algunas observaciones hechas por el Gobierno español en su defensa; declaraciones que tampoco dejó de repetir nuestro Nuncio en la corte de Madrid al Ministro de Estado, exigiéndole, en conferencias tenidas con él, que de sus oficiales reclamaciones se tomase acta en el Ministerio de su cargo. Pero con grandísimo dolor vemos que todos cuantos esfuerzos hemos hecho, ya por Nos mismo, ya por medio del Cardenal, nuestro Secretario de Estado, ya, finalmente, por nuestro Nuncio en Madrid, no han tenido hasta ahora el éxito deseado...

A estas reclamaciones, a las demás que han hecho los Obispos y a las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la nación española unimos de nuevo en esta ocasión las nuestras, y declaramos que dicho artículo, que se pretende proponer como ley del Reino, y en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público a la tolerancia de cualquier culto no católico, VIOLA DEL TODO LOS DERECHOS DE LA VERDAD Y DE LA RELIGIÓN CATÓLICA; ANULA CONTRA LA JUSTICIA EL CONCORDATO establecido entre esta Santa Sede y el Gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado; y advierte la entrada al error, deja expedido el camino para combatir la Religión Católica, y acumula materia de funestísimos males en daño de esa ilustre nación...

Ni Su Santidad Pío IX en los dos años que vivió después de escribir estas palabras, ni Su Santidad León XIII en los veintidós años de su glorioso pontificado, se han vuelto atrás de tan graves palabras.

REVISTA DE LA PRENSA

«La Epoca».

Supone en su artículo de fondo que no faltará algún emulo de Montero Ríos que eche la culpa de los desastres de la guerra y de la diplomacia a las Cortes; y defiende a éstas, que han sido modelo de abnegación, patriotismo y disciplina, y cuya conducta fué irreprochable.

«El País».

Dice que el mucho callar le aumentó el deseo de decirlo todo, de indagarlo todo, y que todo lo indaga; la marcha al combate de la escuadra de Cervera sin proyectiles; el sumbrir indefenso de la escuadra de Montejón; la rendición de Santiago... Y comienza la obra hablando de la entrega de Puerto Rico, por la que acusa al General Macías. Nos parece que no irá muy lejos el periódico republicano por ese camino.

A falta de censura buenos son fiscales, se dirá el Sr. Sagasta.

«El Liberal».

Llama a España país de leguleyos y arbitristas, y se enoja porque se pasan los días buscando la fórmula que ha de servir para que el Parlamento autorice la cesión de Filipinas.

Y añade: «Lo que demanda severo enjuiciamiento no es la infracción de uno ó de diez artículos constitucionales, ni el abandono voluntario ó forzoso de ciertas prescripciones de rubrica; es la política general que nos ha privado de las colonias, que nos ha reducido a una miseria moral y material, de que quizá no lograremos reponernos nunca, y que

nos ha hecho perder esa fe innata, sin la cual no hay medio ni esperanza de rehabilitación para los pueblos».

Frutos son, todas estas calamidades, que dan los políticos de la democracia.

«La Reforma».

Juzga un peligro que el Conde de las Almenas tremole la bandera de las responsabilidades, porque quizá sea influido por quien estima peligrosos ciertos giros que pueden darse al debate sobre la guerra.

Este General parece que es Martínez Campos. Y cree que es hora de acudir a remedios heroicos, rompiendo el vínculo criminal que la consunción, el espíritu de cuerpo y tantas doradas concupiscencias establecen entre el país y los fantasmas de sus males.

Esa es nuestra opinión: ni al Ejército ni a la Marina pueden importarse nada que se fiscalice su comportamiento en la guerra.

A quienes importa es a otros, y esos otros ya trabajarán para que las discusiones en las Cámaras y en la prensa no tomen el rumbo del peligro.

Y eso es lo que hay que evitar. ¡Que cada palo aguante su vela!

«El Correo Español».

Discurriendo acerca de la lucha entablada entre yanquis y tagalos, entiende que la neutralidad se impone a España; pero como en poder de Aguinaldo se encuentran 11.000 prisioneros españoles, y aquél pide para el canje elementos de batalla, cree que podemos pagar los efectos de armas de los americanos con acceder a las condiciones del canje.

Por esta causa no cree en otra guerra con los Estados Unidos, puesto que es un canje que se nos impone forzosamente.

Mucho valen las vidas de los infelices prisioneros, por los cuales deben ponerse a contribución todas las energías; pero antes de seguir el consejo de nuestro colega será oportuno prever si podrá traerlos mayores dolores aún que los tratados de aliviar.

«La Correspondencia Militar».

Frente a frente, titula su primer artículo. En él, haciéndose eco de que en las campañas del Parlamento los tiros irán a la milicia, para desviar las responsabilidades del punto donde deben caer, promete que el Ejército se defenderá disponiéndose a decir cuáles son las culpas y quienes los culpables, calga el que calga.

El Ejército—dice—quedará incólume, y su conducta respaldará, ante la opinión, a la vez que quedarán indiscutiblemente determinadas las responsabilidades que antes que a nadie alcanzan al Sr. Sagasta como jefe del Gobierno, al General Corrales como Ministro de la Guerra, y los demás Ministros y políticos que han sacrificado el interés sagrado de la Patria y su interés personal.

Que el Ejército se defienda; que se defienda la Marina, y ya veremos de qué color se ponen esos políticos, a quienes poco falta para considerar un triunfo de sus talentos la pérdida de un inmenso poderío colonial.

«El Globo».

«Ciego es quien no ve»—escribe—por tela de cedazo, y ciego ha de estar quien, al través de la hilaza burda con que encubren sus verdaderos propósitos estos disimulados enemigos de la libertad...

Estos enemigos son para aquel periódico los que prestan su cooperación a quienes desean volver a los estados propios de la Edad Media.

Bien escrito y con seriedad el artículo, no puede compararse con el desventurado aborto de unos infelices demócratas del nacimiento del Ebro.

Pero cuida *El Globo* de no deslizar por aquellas palabrotas de «ojos por ojos, dientes por dientes», «moriscos», «ataque de lobo hambriento», «defenderse, libérrales!», y otra porción de lindes *ajusten purfuis*, que pertenecen al diccionario de los siete u ocho liberales de Reimsa.

ESBOZOS

Según telegramas oficiales, ayer embarcó en el *Cataluña*, de regreso para Península, el General Jiménez Castellanós.

Ha quedado, por lo tanto, terminada la completa repatriación del Ejército de Cuba.

Ya estarán tranquilos los yanquis. Ya las luces del sol cubano no brillarán quebrándose, en las armas de soldados españoles.

A los ochocientos siete años, por vez primera, en aquellas latitudes no existe una espada que hable de las glorias de Castilla, y las grandezas hermanas de un pueblo de antigua sublime historia, se sustituyen en Cuba por la grandeza miserable de otro pueblo, sin más timbres que los escritos en las nubes por un positivismo destructor con el humo de sus chimeneas colosales.

Ya embarcó la última fuerza española; ya el barco que conduce a la patria al hombre que ejerció la autoridad por vez postrera en representación de España, viene a través de las soledades oceánicas, ansioso de rendir el viaje en nuestras costas.

Triste papel el del General Jiménez Castellanós!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 pesetas al mes.—PROVINCIAS: Trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—EXTRANJERO: Países de la Unión Postal, 20 pesetas semestre; demás países, 30.

Pago adelantado en libranzas, letras de fácil cobro ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta.

Puntos de suscripción.—Todas las principales librerías de Madrid y provincias.

TELÉFONO 874.—APARTADO DE CORREOS, 185.

SOBRE MARINA

Jamás el Cuerpo de la Armada ha sido una fuerza política ni de bandería; es y ha sido siempre una fuerza nacional. En otro país que no fuera España se apreciaría esta cualidad como timbre de orgullo y hasta de gloria. De su rectitud y lealtad provienen sus desgracias, que son las de la Patria. Las altas personalidades que sus destinos han regido, dentro de los estrechos moldes que les dejaban, se han limitado a desempeñar su misión con más constancia y buen deseo que fortuna, y de los yerros cometidos por un Gobierno y un país siempre antimarítimos quieren hacerles responsables.

Así como se consideraba el departamento de Ultramar la brecha de entrada para escalar un puesto en el banco azul, aunque los asaltantes fueran malos poetas ó malos farmacéuticos, sin tener en cuenta para nada su importancia y responsabilidad, el de Marina siempre ha sido una sucursal de la Presidencia ó satélite de lo que hemos dado en suponer personalidades conspicuas de la política. Así ha marchado ello.

El caso de la compra hecha por un *alter ego* político, de buques que no son de guerra y para la guerra quieren aplicarlos, tiene mucha conexión con otros de índole parecida. Los contratos de carbones ingleses, verificados en el salón de sesiones del Congreso por representantes en el Parlamento de verdadera influencia ó significación política, es un similar que no nos dejará mentir. El carbón conducido a Filipinas lo pagaba la Marina a 22 pesos tonelada, mientras que las casas comerciales lo obtenían a 15 ó 16.

Representantes de las casas Craunot y Kokerillo, investidos estaban en el Parlamento, no con la hope de los criminales, sino con la inmunidad a que da derecho el sentarse en aquellos sitios, siendo los encargados de suministrar materiales a nuestros Arsenales, a precios, como desde luego se suponen, nada favorables al Estado.

La casa de construcciones en Bilbao, para asegurar su negocio, aseguró primero un sitio para ella en el Parlamento.

En vista, pues, de lo mal que le ha ido al país con estos métodos de crear marina, pedimos un cambio completo de procedimiento. Nuestras aspiraciones, son tener un Ministerio de Marina independiente de la política y a su frente un hombre de acción y no de Parlamento, y que como el de Guerra, dependiera exclusivamente de la Corona, sin estar sujeto a los vaivenes de la política, donde tanto medro personal se explota.

Por Telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alemanes y yanquis.

Londres 10 (6 m.).—Es objeto de vivos comentarios en la prensa de Nueva York la campaña jocosa y pesimista de la prensa alemana en los asuntos relacionados con Filipinas. El *New York Journal* publica un violento artículo contra Alemania, en el que pide se envíe un ultimatum al Gabinet.

FOLLETÍN DE «LA INFORMACIÓN»
8 10 DE FEBRERO DE 1899

LUZ

FOR

Luis de Cuero Pita-Pizarro

(Continuación)

de serlo, y que únicamente las extravagancias de su madre lo han impedido.

—Ciertamente, pero considerad que tratar como Príncipes de la sangre real a un número tan crecido...

—¡Ah! querida Duquesa, desengañaos; no hubiera faltado alguna sensible imitadora de la «Maintenon» que gustosa se hubiera encargado de ser su aya, con tal de alcanzar la influencia de aquélla en el corazón de su angustioso padre—dijo la Princesa con su maligna intención, pues para nadie en la Corte era un secreto el inútil trabajo que se había tomado la vieja Duquesa para fijar en ella las galanterías del inconstante y seductor Luis XV.

Cerca de estas damas, que tan gallardamente entonaban las alabanzas del espiante Rey, había un gracioso grupo formado por las bellezas de más nombradía en la Corte: veíase allí a la Princesa de Chimay, de arrogante figura; a la de Lamballe, cuya preciosa cabeza había de ser paseada años después en la punta de una lanza por las calles de París; a la Marquesa de Mailly, tan amada del Rey, y a las de Langeac, Nesle y otras más, que brillaban como estrellas en aquel cortesano cielo, que la Revolución se iba a encargar de nublar bien pronto.

Una de ellas, casi oculta por los anchos pliegues de los cortinajes del balcón, cerca del cual estaba indolentemente sentada, al par que jugaba distraída con su rico abanico de plumas, sostenía una conversación, al parecer indiferente, con un joven caballero que se hallaba a su lado.

De expresivo semblante, iluminado por dos ojos de altanera mirada, que de vez en cuando clavaba en los del caballero con mal disimulado despecho, hallábase la dama en el apogeo de su hermosura, realizada por el gusto más exquisito en el magnífico traje de brocado de oro y ricos encajes que lucía.

De gentil postura, rostro pálido y refle-

xivo, y elegantemente vestido de raso azul con bordados de sedas, luciendo entre los pliegues de su blanca corbata la cruz y cinta roja de la Orden de Cristo de Portugal, tenía el caballero una atractiva figura, de esas que no pueden pasar inadvertidas en ninguna reunión del gran mundo.

—Es inútil que tratéis de haceros creer lo contrario, querido Vizconde; estáis triste, distraído y medianamente atento conmigo. En verdad os aseguro que estoy decidida a que me deis una explicación de tal conducta.

—Os juro, Marquesa, que si bien ignoro lo que por mí pasa, en nada han cambiado mis sentimientos hacia vos.

—Señor Vizconde de Oyeras, ¿cómo es el tiempo que lleváis de secretario de la Embajada de Portugal en Francia ha sido suficiente para haceros olvidar la buena y noble lealtad, propia de todo hidalgo portugués?

—Señora—repuso vivamente el Vizconde, ofendido por el tono duro que empleó la Marquesa,—¡ved que me ofendéis!

—¿Os doléis de mis palabras? Está bien, Enrique. Proseguid en vuestro papel de disimulo, pero tened entendido que si vos habéis heredado la dureza y frialdad de vuestro abuelo el Marqués de Pombal, yo here-

dé la altivez de mi raza y su indomable energía para vengar las ofensas... Vivid alerta, ¡pues si llego a tener las pruebas de que otro amor ó un capricho os hacen olvidar los juramentos que un día y otro habéis repetido, embriagado de amor, a mis pies, sabréis cómo se vengán las mujeres de mi clase!

—¡Reportaos, Marquesa!—dijo el Vizconde ante el tono alto y destemplado con que se expresaba su bella compatriota.

—Oh, no temáis nada por mí, querido Vizconde!—dijo ella dominándose rápidamente y arreglándose con graciosos movimientos de mano los lazos de encaje de su tocado.—Bien sabéis que no acostumbro a darme en espectáculo; y lo que aquí digamos no llegará a oírse en la calle de Babilonia.

—No os comprendo, señora—repuso visiblemente turbado el Vizconde al oír citar dicha calle.

—¡Ah! querido, ¡qué mal diplomático hacéis!—exclamó la Marquesa dando un ligero golpe con el abanico en el hombro del Vizconde.—¡En verdad que hacéis bien poco honor al Embajador de Portugal, mi esposo, si no sabéis ocultar mejor que ahora vuestras impresiones en los asuntos de Estado! Ea,

tranquilizaos—repuso jugando con la visible contrariedad del Vizconde, como la más astuta muestra de la raza felina puede jugar con el atrevido ratoncillo.—Por ahora sólo sé que pasáis horas enteras en la ventana de una pequeña habitación que da al jardín de un lindo pabellón de la calle de Babilonia; que en ese jardín pasea, lee ó trabaja una joven lindísima, rigurosamente vigilada por un anciano caballero y dos viejos sirvientes, que defienden la entrada en ese jardín más que los dragones el jardín de Armida, habiendo sido rechazadas todas vuestras tímidas tentativas. Decidme, pues, querido Vizconde, ¿estoy bien enterada?

—Señora, un espionaje de tal clase es intolerable, y os juro que sabré poner término...

—Esperad aún, que no he terminado—dijo la embajadora, poniendo una mano sobre el brazo del Vizconde, que había hecho ademán de levantarse.—Para que veáis si soy con vos indulgente, quiero daros algún dato, que espero me agradeceréis en extremo. Sabed, amigo mío, que el caballero anciano es, según sospechas, un emigrado brasileño, enemigo de vuestro abuelo y de S. M. el Rey D. José I, a juzgar por su intimitad con los jesuitas y, muy particular-

de Berlín pidiéndole indemnización por los auxilios morales y materiales prestados a los tagalos.—CORIS.

Berlín 10 (4 m.).—La prensa alemana unánimemente considera que la pacificación de Filipinas es superior a los esfuerzos que pueda hacer el Norte-América. Caricaturas representan el reembarque a nado del ejército americano, dejando en pos de él un reguero de fusiles y cañones, titulándolas gran victoria yanqui.—X.

Berlín 10 (8 m.).—Según partes aquí recibidos de Hong Kong, calculan las pérdidas americanas en el ataque de Manila en 600 bajas.—X.

Turquía y Macedonia.

Londres 9.—Según telegramas recibidos de Atenas, la Sublime Puerta ha enviado gran cantidad de material de guerra a Macedonia. Los cristianos son objeto de muchos atropellos por parte de las autoridades militares.

Dicen de la isla de Creta que han surgido algunas diferencias entre el Príncipe Jorge y el representante inglés sobre los mahometanos de Candia.—CORIS.

Tranquilidad en Argel.

París 9.—Telegrafar de Argel que han cesado las manifestaciones tumultuosas y que el orden está completamente restablecido; los detenidos por los últimos desórdenes han sido condenados de uno a tres meses de prisión y a 50 francos de multa.

Ayer se experimentaron dos oscilaciones sísmicas entre Lonosa y Sfax, en la costa de Túnez.—H.

Funerales de Pío IX

Como anunciamos, el día 7 se celebraron en la Capilla Sixtina los funerales por el descanso eterno de Su Santidad Pío IX, diciendo la Misa el Cardenal Vannutelli, asistido por maestros de ceremonias pontificios.

El altar estaba cubierto de tapicería con la representación de la resurrección de Lázaro, según se acostumbraba en los oficios fúnebres de los Papas; y el *Dies irae* y el *Liberia me*, así como las demás partes cantadas de la Misa, se ejecutaron con música de Palestrina por los Cantantes del Vaticano, dirigidos por el célebre maestro Mustafá.

S. S. León XIII asistió a los funerales en su trono con capa pluvial de color rojo, que es el luto para los Pontífices, y desde el bencidido el catafalco de su antecesor, presentado y sostenido por los Prelados de turno.

Asistieron a la ceremonia los Cardenales, con capas violeta, y en tribunas reservadas los representantes diplomáticos, los caballeros de la Orden de Malta y el Patriarcado romano, ocupándose los sitios libres de la Capilla por una muchedumbre de todos los países; a quienes, al retirarse, dió su bendición el Papa.

DE ARTE

Aniceto Marinas en su estudio es ahora un enamorado de Velázquez, con ojos y manos solamente para la gigantesca estatua del gran pintor, en la que trabaja hace tiempo con entusiasmos de novicio y fervores de devoto. Bien lo merece la figura del que representa en el arte pictórico el triunfo del más sano realismo.

Diez días han de tardarse en vaciar la estatua, y en seguida el inteligente escultor marchará a Barcelona para el retocado último en la misma fundición de Marquina, y hacer que se termine en el plazo más corto, a fin de que se celebre su inauguración el mes de Junio venidero, en el sitio que en la fachada del Museo del Prado ocupan Dazoz y Velarde; inauguración que ha de constituir, de seguro, una solemnidad por tratarse del centenario del pintor sin rival, orgullo de los propios y envidia de los extraños. Al efecto, se destinará una partida de la de un millón de pesetas que existe en presupuesto para atender a este propósito, a la traslación de las cenizas de Goya y a la Exposición de Bellas Artes.

El Círculo y Marinas podrán estar ufanos del tributo rendido al maestro: aquél por su iniciativa, mercedora de aplausos; el escultor, por haber puesto su arte a servicio de la idea, concluyendo un Velázquez tal como debió ser, con su porte caballeresco, su cabeza melnuda y su rostro de simpática gravedad.

A la Exposición llevará Marinas un hermoso busto de mujer, en mármol, con adornos de plata oxidada; y si el éxito corresponde al cariño con que en el trabajo, no le alcanzará más grande nunca.

Irá también el modelo en yeso de Velázquez, y el del héroe de Cascorro, que, como no podía menos de suceder, obtuvo, entre los modelos que se presentaron, los votos de la Comisión nombrada por el Alcalde de Madrid. En él hay el artista de exageraciones, citándose a la vez la realidad que palpita en el rostro del valiente soldado, que, Matías al hombro, avanza a realizar su hazaña asombrosa. La figura y sus accesorios son la exacta copia del hecho de Eloy Gonzalo García, y en todo resplandece la severidad exigida por la Escultura.

Del modelo que actualmente se exhibe en el salón de la Correspondencia se escuchan alabanzas, que son mercedidas, y que han de aumentarse cuando en la estatua definitiva sustituya el escultor la cabeza natural por otra trabajada en vista de retratos del héroe humilde.

Marinas es de los pocos que prueban el movimiento andando, es decir, que manifiesta sus acentos y sus dotes artísticas con el estudio y la observación, y, sobre todo, venciendo las dificultades en la figura; pero no puede quejarse de su suerte si compara su ayer de Segovia, cuando hacía monigotes de barro, con el hoy brillante del premiado en varias Exposiciones, del autor de las estatuas de Moreno Nieto, Concepción Arenal, Guzmán el de Tarifa, Legazpi, Velázquez y el héroe de Cascorro.

La voluntad es una gran fuerza, la mayor. Y cuando se hermana con un temperamento artístico vigoroso, resulta un pintor de fama, un literato de nombre, un músico celebrado o un escultor como Aniceto Marinas.

LOS ESCÁNDALOS

DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Pocas noticias podemos dar a nuestros lectores acerca de la marcha del expediente que se instruye por los empleados del Gobierno civil para depurar los hechos y las responsabilidades que correspondan por las denuncias del folleto del señor Moyrán.

Por cierto que ha chocado a la generalidad de las gentes que sean precisamente empleados del Gobierno civil, tan en íntimo contacto con los asuntos de la Diputación por razón de su cargo, los llamados a censurar expedientes o asuntos en cuya tramitación es posible hayan intervenido.

Pero en fin, estas son cosas de Capdepón, que siempre se las arregla de modo y manera de estropear todo aquello en cuanto pone mano, y acaso sea éste uno de los motivos para el retraimiento de cierta parte del público, que en tertulias, casinos y cafés denuncia abusos y faltas de la Administración, y cuando llega el caso de poder ir a decirles ante la Comisión inspectora, como ahora sucede, se calla prudentemente y deja rodar la bola.

Ello es que, fuera del Sr. Moyrán, nadie más audió a declarar ayer tarde.

Sus declaraciones, según hemos podido inquirir, no dejan de ser interesantes; pero desgraciadamente, las pruebas de que dispone las funda en el testimonio de respetables personalidades, y esto hará demorar el final del expediente.

Duró el interrogatorio hasta las siete de la noche, y hoy se volverá a reanudar.

En la Diputación provincial nada se dijo de estas diligencias, y únicamente hemos sacado la impresión de que, careciendo de fundamento la denuncia hecha contra el Sr. Cortina, considerábase probable se irroguen a dicho señor el menor número de molestias.

Hoy se decía que la primera sesión que celebre la Diputación será interesante.

Son tantos los documentos, antecedentes, libros y demás que ha pedido la Comisión inspectora a la Diputación, que ayer se estaba cargando un carro con todo ello por ser imposible llevarlo a mano.

Verdi y los artistas pobres

El maestro Verdi, autor de tantas obras musicales que han dado la vuelta al mundo, sobre todo su célebre *Misa*, tantas veces ejecutada en nuestras Catedrales, ha emprendido la obra, que lleva ya tres años de trabajo, de hacer construir un Asilo para los cantantes viejos y desvalidos.

Pronto quedarán terminadas las obras principales, y en breve el «Palacio de Verdi», como le llaman las gentes, y que se levanta a las puertas de Milán, quedará como monumento que acredite la generosidad del viejo maestro.

Más de un millón de pesetas lleva ya gastadas, siendo dirigidos los trabajos por Camilo Boito, hermano del libretista y compositor tan amigo de Verdi.

—No quisiera morir sin ver terminada la obra!—dice el maestro.

Para el próximo invierno, cien artistas pobres, ó sea sesenta hombres y cuarenta mujeres, podrán albergarse allí y librarse de los rigores de la miseria.

Verdi, que sostendrá la fundación, ha manifestado que a su muerte legará a ella la mayor parte de su fortuna.

La Capilla, ricamente decorada, es uno de los mejores trabajos de la obra, y en ella ha dispuesto Verdi su enterramiento, bajo una sencilla lápida.

Ecos del mundo católico

A fines del presente mes recibirá Su Santidad el Papa en audiencia privada al más anciano de los servidores especiales del Vaticano, al Comendador Pacelli, que cumplirá el día 27 del actual cien años.

Pedro Pacelli, que ha sido Director de las Aduanas pontificias, goza de una salud perfecta. No es éste el único veterano afecto al servicio del Vaticano.

El General de Courten ha cumplido ya noventa años, siendo por lo tanto de dos meses más de edad que Su Santidad León XIII, que el 2 de Marzo cumplirá dicha edad.

La Pontificia Universidad Gregoriana, que con tanto acierto dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, cuenta este año 1.095 alumnos, para los cursos de filosofía, cánones, teología y ciencias, y como se sabe, pertenecen a todas las naciones del mundo. Españoles hay en la actualidad 75, y son de los más notables, así por sus excepcionales dotes, como por sus virtudes. La S. C. de Ritos reunió en el Vaticano para tratar de los milagros que se dice ha obrado Dios por la intercesión de la venerable Juana de Lestonnac, fundadora de la Hijas de la B. Virgen María, conocidas en esa por monjas de la Enseñanza.

La masonería prepara un nuevo golpe en Italia, según noticias que de allí nos comunican.

El Ministro de Justicia y los Diputados Vischi y Rocca reclamaron en una de las últimas sesiones un proyecto de ley que haga obligatorio el matrimonio civil antes que el matrimonio religioso.

Es ésta una cuestión que se ha agitado varias veces desde 1870. La Cámara ha nombrado Comisiones encargadas de ocuparse en ella, y ha aprobado sus dictámenes; pero luego se la ha dejado dormir. ¿Por un resto de respeto a la autoridad de la Iglesia? No tal. El motivo de estos aplazamientos repetidos expresó brutalmente Vischi: hasta ahora creyó que la ley por él reclamada implicaría reconocimiento del matrimonio religioso, del matrimonio que los liberales italianos se complacen en llamar concubinatio (*sic*). Pero esta *lunbera* del Parlamento, que para todo encuentra salidas, halló también una para solventar aquella dificultad: que en el texto del proyecto no se hable de matrimonio religioso, y sí sólo de *ceremonias religiosas de cualquier rito*. Al par que se atenta a la libertad de la Iglesia, quíesela tratar en los términos más despreciables.

Bodardi, un sub-Financiero-Aprile, es decir, el Subsecretario de Justicia, respondió que, efectivamente, los pareceres están divididos en el campo liberal con respecto a la cuestión suscitada por sus colegas Vischi y Rocca; pero que razones nada menos que políticas, morales y jurídicas, reclaman el proyecto de ley pedido por aquellos dos señores, y que el Gobierno no tardará en presentarlo. Aguardemos, pues, la nueva iniquidad.

El *Herald*, de Nueva York, ha emprendido una odiosa campaña contra los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pidiendo se les prive de la enseñanza, en que tantos servicios prestan.

Una Comisión de ellos vendrá pronto a Europa y expondrá a Su Santidad el Papa los vejámenes de que son objeto por parte de los yanquis.

Hace unos días, un Prelado exponía a Su Santidad la situación de su Diócesis y le hablaba en especial del aumento progresivo de la profanación del domingo. Al llegar aquí, el semblante del Sumo Pontífice se cubrió de profunda tristeza.

«La violación del domingo—dijo el Papa—es precursora de toda clase de desgracias: es la extinción de la fe, el abandono de la oración, el olvido de la eternidad. Es la supresión de Dios en la vida del hombre.

Un pueblo que genere esta violación, es un pueblo ateo. ¿Se quiere hacer esa terrible experiencia? ¿Se quiere afrontar la justicia de Dios? «La profanación del domingo—decía también Pío Noveno—generalizada en un pueblo, es un pecado mortal nacional, que atrae sobre él el castigo de Dios. Un país en que no se observa el domingo, marcha a pasos agigantados a su ruina.»

El dignísimo Obispo de Tarazona y Tudela ha publicado una hermosa carta-pastoral como preparación a sus fieles diocesanos para el tiempo cuaresmal.

El Sr. D. Iuan Antonio Ruano, Obispo preconizado de Claudiópolis, y en breve digno sucesor de la administración apostólica de Barbastró del ar-

tual sabio y celosísimo Prelado, celebrará probablemente el acto solemne de su consagración en la Iglesia parroquial de Alba de Tormes, de la cual ha sido hasta ahora dignísimo Párroco, siendo consagrante el excelentísimo señor Obispo de Salamanca y asistentes los ilustrísimos de Ciudad Rodrigo y de Palencia.

Para que la referida consagración episcopal del del futuro Prelado se verifique, espérase tan sólo recibir el correspondiente Breve pontificio.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

BULGARIA

El día 8 se celebraron los funerales de la Princesa María Luisa de Parma, a los que asistieron todos los representantes extranjeros y un numeroso concurso que se asociaba al dolor del Príncipe Fernando.

El cadáver de la Princesa ha sido enterrado en Filipopolis.

ALEMANIA

Los periódicos extranjeros publican el discurso pronunciado por el Emperador Guillermo en el banquete anual del Landtag provincial de Brandeburgo. Habiendo ponderado el Presidente, Achenbach, las proezas realizadas por los Príncipes de la casa Hohenzollern, contestó el Emperador: «Los Hohenzollern se han creído siempre responsables ante Dios de sus actos, y han comprendido que tenían esta misma responsabilidad ante su pueblo.» Habló a continuación de su viaje a Oriente. «Cuando estaba en el monte de las Olivas—dijo—hice nuevamente el juramento ante Dios de no omitir nada de cuanto pueda redundar en bien de mi pueblo.»

Ha recordado luego las palabras que Moltke dirigió a Bismarck, terminada la guerra de 1870. «Ahora lo que hay que hacer es que crezca el árbol.» «Yo quiero—añadió el Emperador—ser para este árbol, que es el Imperio alemán, un buen jardinero. Quiero suprimir las ramas que le estorban y destruir los insectos dañinos que atacan sus raíces. Yo prometo de nuevo hoy hacer cuanto de mí dependa.»

El recuerdo de mi viaje a los Santos Lugares me ayudará también a proteger este árbol, a hacerlo crecer, a cuidarlo, a cortar, como buen jardinero, las ramas exuberantes, y a atacar y a destruir las bestias que quieren roer su robusto tronco. Delante de él estaré para protegerlo, puesta la mano en el puño de la espada, y con la mirada fija del lado del extranjero.

La paz está por hoy asegurada. Es empresa verdaderamente magnífica esta de asegurar la paz entre los hombres; pero los que tratan de llevarla a cabo, padecen un grave error en todos sus detalles. En tanto como el pecado en la tierra, continuará existiendo el odio, la envidia, la discordia, y, por lo tanto, la guerra. Y lo mismo que entre los hombres, acontece entre los pueblos. Por eso los alemanes, convencidos de esta gran verdad, estamos unidos, formando una sólida roca. ¡Ojalá que las olas que amenazan a la paz del mundo se estrelen en esta roca inmovible del pueblo alemán, lo mismo aquí, en Europa, que allí, en los mares, en remotísimas regiones!

El Emperador, finalmente, aludió a los esfuerzos que en todas partes se vienen realizando en favor de la paz. «Es preciso—añadió Guillermo II—que Alemania esté unida, para conjurar todos los peligros. Dad vosotros el ejemplo, habitantes de la Marca de Brandeburgo.»

Hablando la *Gaceta de Colonia* de las relaciones entre Alemania y Francia, dice: «Alemania se encuentra hoy como en vísperas de la guerra chino-japonesa: a proceder de acuerdo con Francia, lo mismo en Asia que en el continente africano, siempre y cuando ella no se perjudique ni se perjudiquen tampoco los intereses de la Gran Bretaña, con la cual no quiere indisponerse Alemania.»

TURQUÍA

Noticias de Turquía refieren que en la mañana del día 7 la policía se apoderó de los ejemplares del periódico el *Malesmal*, por insertar una petición dirigida al Sultán, en la que se acusaba al Ministerio del Interior de dilapidaciones, asegurado que es un hombre sin escrúpulos, ni fe, ni conciencia.

El nuevo Embajador de Francia, M. Constans, presentará sus credenciales el día 10.

INGLATERRA

Los miembros del partido liberal, reunidos anteayer en el Reform-Club, después de manifestar su sentimiento por el fallecimiento de sir William Harcourt, han elegido como jefe *leader* en la Cámara a sir Enrique Campbell Banneman, nacido en 1836, y que cuenta largos y dilatados servicios en el partido desde hace muchos años.

La elección se hizo por unanimidad.

CUENTOS Y NARRACIONES

¿POR QUÉ SE MUEREN LOS NIÑOS?

Acurrucado en el regazo de su madre, bien abrigado por el caliente pañuelo de tupida lana que lo envuelve, deja caer Carlitos la rizada cabecita sobre el pecho materno, hablando de mil cosas a un tiempo y haciendo mil repetidas preguntas, contestadas por Adela con esa paciencia ejemplar y esas dulces inflexiones de voz, cuyo secreto sólo poseen las madres para acariciar a sus hijos.

La tarde, fría y desapacible, no ha permitido que el niño salga a su cotidiano paseo, y por eso, y a fin de distraerle, Adela está sentada con él en brazos, junto al balcón, desde el cual puede ver el niño cómo caen menudos y silenciosos copos y más copos de argentea nieve.

De pronto el chiquitín se incorpora, y señala un coche que se acerca al pausado caminar de cuatro caballos.

Blanca es la pintura del coche, blancos los arcos y guadrapas de los caballos; blancas las libras de los lacayos, y blanca, también, una pequeña caja que va en el centro de la carroza casi cubierta de flores.

—Mira... mira mamá... qué bonito coche... ¿qué es eso?

Un estremecimiento de miedo recorre el cuerpo de Adela, que, apretando más al niño contra su seno, dice con voz apagada:

—¿Es un coche de muerto?

—¿De muerto?—repite el niño.—¿Y a quién lleva?

—A un niño!—contesta la madre.

—¿Y tenía mamá?—insiste Carlitos con esa tenacidad propia de los niños.

—De seguro, hijo mío!—y Adela siente que una oleada de lágrimas se agolpan a sus ojos.

—¡Pobrecilla!—añade Carlitos.—¡Qué triste se habrá quedado sin él!

Y después de una pausa, durante la cual sigue Carlitos con espantados ojos el «coche blanco» que se aleja entre los blancos copos de la nieve, le dice de pronto a su madre:

—Dime, mamá, ¿por qué se mueren los niños?

Pasos precipitados se oyen en el corredor, y la voz de Adela, que golpeando impaciente en la puerta del despacho, dice a su marido:

—Juan, ven en seguida.

—¿Qué ocurre?—pregunta éste.

—No sé qué tiene el niño; he ido a verle antes

de acostarme, y al separar las cortinas de su cunila he oído su respiración fatigosa; ¡está muy encendido y creo que tiene calentura y apenas ha podido hablarme!

—No te alarmes, tal vez no sea nada.

—Vamos, vamos pronto—insiste ella, y vuela con el corazón oprimido por los más negros presentimientos.

Razón tenía para ello. Un enfriamiento, un soplo de aire helado, la cosa más insignificante ha bastado para determinar una violenta fiebre en el delicado organismo del niño.

Sus manitas arden; laten apresuradas sus sienes, y sobre la blancura de la almohada, su carita roja y abrasadora, parece una ascua coronada de un montón de rielllos rubios.

Avistado el médico, declaró el caso grave. El *crup*, ese terrible azote de los niños, había hecho presa en él, y presentaba los síntomas más alarmantes.

Anhelosa, con la vista dilatada por el terror, y dejando escapar de su pecho un ronco gemido, seguía Adela todas las vicisitudes de la enfermedad; unas veces abriendo su corazón al más leve síntoma de mejoría, y otras rindiéndose a la más honda aflicción cuando el enfermito, convulso, con la respiración sibilante y el pecho oprimido, fijaba sus ojos angustiados en los de su madre como pidiéndole aire para vivir.

—Nada hay tan doloroso como la agonía de un ángel, que, herido de muerte, bate sus alas estremecido para remontar el vuelo abandonando este mundo de dolores!

En la casa reinaba ese desorden que sigue a las grandes catástrofes.

Los criados, atontados, iban de un lado a otro andando de puntillas y contestando con exclamaciones a las preguntas de los que entraban.

En la habitación duraba aún el tufo de los cirios mezclado al olor acre de las últimas medicinas y de las flores que habían esparcido las temblorosas manos de la madre sobre la cajita del niño.

En un rincón, abandonada y con las blancas cortinas recogidas, estaba la cuna con las ropas en desorden y conservando aún la huella del cuerpo que hacía pocas horas se habían llevado para siempre.

El padre, pálido y estremecido, procuraba vencer la pena que le ahogaba, dando como hombre fuerzas a la pobre Adela, que muda, aterrada, con la vista extraviada como una loca, no abría la llave al dolor, reconcentrándolo en su corazón por parecerle que lo profanaba si lo dejaba estallar en gritos y lamentos.

Pero cuando llegó la noche con sus sombras y pensó que aquél que tantas veces durmiera en su regazo amorosamente mecido y acariciado por ella, estaba... allí... muy lejos... ¡solo! encerrado en lóbrego agujero... sólo en la inmensidad del Camposanto, sin nadie que le cuidase ni asistiese... parecióle oír que con su vozocita la llamaba... que á gritos la pedía auxilio... que pedía acogido al que sacasen de allí y le volvieran a su cunila tan mullida, tan blanca y abrigado.

Rompiendo entonces a llorar con el desconsuelo que lloran las madres al hijo que han perdido, exclamó dirigiendo sus ojos al Cielo... ¡Dios mío! ¡por qué permitís que se mueran los niños!

Muxan de Beauviller.

ASOCIACIÓN GENERAL

PARA EL

estudio y defensa de los intereses de la clase obrera

Esta Asociación, fundada por iniciativa exclusiva particular, de acuerdo con las excitaciones contenidas en la Encíclica *De conditione operarii*, ha establecido, en los cuatro años que lleva de existencia, las instituciones siguientes:

Cinco Círculos Católicos de Obreros en diferentes barrios de esta Corte (calle del Duque de Osuna, 3; Bravo Murillo, 14; Costanilla de San Andrés, 7; Plaza del Marqués de Monistrol, 1, y Ronda de Atocha, 15). A ellos acuden gratuitamente más de siete mil socios, pertenecientes a distintas artes y oficios, los cuales reciben sólida educación cristiana, primera enseñanza, lecciones de música y dibujo y otras nociones elementales de positiva utilidad práctica.

Caja de Ahorros, progresivamente fomentada por imposiciones de los obreros, que tocan desde luego las ventajas del orden y la economía, los más eficaces auxiliares del trabajo.

Agremiación de Socorros mutuos, que les proporciona las más favorables condiciones, de asistencia médico-farmacéutica y servicio de funeral y entierro.

Sanatorio para 30 soldados repatriados de Cuba y Filipinas, que está funcionando desde el 10 de Noviembre del año próximo pasado, y en el que han encontrado hasta la fecha alimentación sana y abundante, cuidado solícito y protector abriga más de 200 enfermos, que han causado 1.800 estancias. Está encomendado a Hermanas de la Caridad é inspeccionado oficialmente por el Cuerpo de Sanidad Militar.

En los Círculos se celebran *veladas* artísticas y teatrales, con la colaboración de las *bandas de música* y de los orfebres en ellos creados, alguno con éxito tan notorio como el de San José, que fué laureado en Lugo y más tarde en el certamen internacional de Niza, donde alcanzó tres premios (uno en metalico) y calurosas ovaciones. Además se dan conferencias periódicas, encaminadas a inculcar en los obreros las ideas que mejor pueden conducir a su bienestar y a la prosperidad de la Nación y del Estado.

La Asociación publica, como lazo de unión con las demás Corporaciones católico-obreras de España, un *Boletín*, que reseña el movimiento general de todas ellas y trata la cuestión social en sus aspectos más fundamentales, concernientes al buen régimen del trabajo, a su remuneración y a las necesidades presentes y a las legítimas aspiraciones de dichas clases. Es éste, sin duda, el servicio de más relevante trascendencia que la Asociación presta a los obreros y a los poderes públicos, acercándolos entre sí y unificando la acción moralizadora, que debe influir por igual en las demandas de los que trabajan y en las concesiones de los que gobiernan y legislan, con independencia absoluta de toda idea y de toda mira de partido.

Los Círculos, Patronatos y fundaciones análogas que en toda España reconocen a la Asociación como CONSEJO NACIONAL de los mismos, ascienden a 241, en representación de más de 100.000 obreros.

Mantiene igualmente relaciones con diversos organismos similares del extranjero, de quienes recibe y a quienes da amplias informaciones agrícolas, industriales y mercantiles, que ofrece a cuantos las reclaman sin otro estipendio que la satisfacción de convertirse de tal modo en instrumento directo de ilustración y de pacificación popular.

Para desenvolverse todos estos vastos fines en la forma más útil al interés común, necesita acrecentar sus recursos a medida que aumentan sus gastos, en forma harto reproductiva ciertamente.

Con este propósito, es indispensable obtener el concurso pecuniario de cuantos pueden, por su posición, prestarlo, y por sus creencias y adhesión a las enseñanzas de la Santa Sede no deben eludirse, convencidos de que ayudan a la realización de una empresa protectora de la clase obrera, en particular, y de la sociedad y del Estado, en general.

La Asociación admite suscripciones de socios de mérito (con cuota de 250 pesetas al año), de socios fundadores (cuota de 60 pesetas anuales) y de bienhechores (cuota de 1 ó 4 pesetas al mes).

La música en las Iglesias

Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos.

He aquí lo que acaba de disponer la Sagrada Congregación de Ritos: «Artículo 1.º La música vocal figurada que la Iglesia permite, es sólo aquella cuyos cantos graves y piadosos sean a propósito para la casa del Señor y para las divinas alabanzas; que fijándose en el sentido de la palabra sagrada, sirva para excitar más y más en los fieles la verdadera piedad.

Este es el fin que debe proponerse toda música vocal y figurada, así cuando sea acompañada con el órgano u otros instrumentos.

Art. 2.º Se prohíbe severamente ejecutar en la Iglesia, aunque sea una mínima parte de óperas teatrales, de piezas propias de baile de cualquier género, como polkas, valse, mazurkas, romas, schottisch, waltzianas, cuadrillas, etc., etc., de cosas profanas como himnos nacionales, canciones populares, amatorias, burlescos, etc., etc.

Art. 12. Se prohíben los instrumentos musicales demasiado estrepitosos, como el tambor, la tambora, los platillos y otros semejantes, así como los instrumentos que usan los juglares ó farsantes, y el piano-forte.

Se permiten las trompas, las flautas y otros instrumentos de semejante especie que usó el pueblo hebreo para acompañar las alabanzas divinas y los salmos de David, con tal que sean usados con piedad y moderación.

Art. 13. Se prohíben las improvisaciones en el órgano a todos aquellos que no sepan hacerlo convenientemente atendidas, no sólo las reglas musicales, sino también la piedad y recogimiento de los fieles en la Iglesia.»

Gaceta de hoy

Legislación.

Hacienda.—Real decreto aprobando el concierto para el pago del impuesto transitorio sobre el consumo de luz eléctrica y de gas, celebrado entre los representantes de Guipúzcoa y la Dirección general de Contribuciones indirectas.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo la Dirección general de Gracia y Justicia de dicho Ministerio, y dejando excedentes, sin sueldo, a los funcionarios de dicha Dirección general que figuren en el escalafón general de la carrera judicial de la Península y Ultramar.

Otro admitiendo la dimisión presentada por don Tomás María Ariño del cargo de Director general de Gracia y Justicia de dicho Ministerio.

Otro dejando cesante a D. Julio García Justo, Jefe de la sección de los Registros y del Notariado de Ultramar.

Otro id. id. a D. José Velarde y Nevado.

hombre, D. Nicolás Rodríguez Laso, Ministro Fiscal del Santo Oficio en Barcelona, empujó la injusticia mandando colocar en su sepulcro una lápida que dice:

ANTONIO VILADOMAT.
PICTOR. BARCELONA. QUITA-
PACTA. PATR. LABES. NATURA.
MAGISTRA. ARTES. EXCE.
LIENTIAM. COMPARAVIT.
NICOLAUS. ROD LASO. P.
DECESSIT. ANNO. MDCCCLV.

Pachín González.

La alianza franco-alemana

POR TELÉGRAFO
(DE FABRA)

PARÍS 9.—Ha llamado la atención el libro que, con el título de *La alianza franco-alemana*, acaba de publicar el Marqués de Mauban.

El autor cree posible una inteligencia entre Francia y Alemania, las cuales, en unión de Rusia, Austria y tal vez España, podrían formar una especie de Estados Unidos de Europa que, afirmando por completo la paz, pondrían término a los peligros de la política ambiciosa de Inglaterra.

Las ventajas de esta federación, que muchos califican de utópica, serían considerables en el orden económico.

Esta coalición de la Europa continental contra Inglaterra tendría al fin por resultado el desarme general, y, por consiguiente, el alivio de las cargas abrumadoras que pesan sobre los pueblos por efecto de los gastos de guerra y marina.

La campaña antisemita en Europa

La religión es la base fundamental de toda civilización, y siendo la religión católica la única verdadera, no puede existir otra civilización de carácter universal que la que dimana de las doctrinas y enseñanzas del Catolicismo.

Ni Roma con el esplendor de sus conquistas, ni Grecia con su refinada civilización pagana, ni el Egipto con el poder de sus Ptolomeos, pudieron dar al mundo una civilización general, apoyada en la firme base de la verdad religiosa. Esta gloria estaba reservada a la divina doctrina de Jesús, que al entregar su bandera a los Apóstoles, les ordena llevar la luz de la verdad a todos los puntos del universo.

Esta universalidad de la religión católica; esta continua y fecunda propagación de sus santas doctrinas, es acaso uno de los principales motivos para que judíos, protestantes, masones, filósofos, materialistas, ateos, librepensadores y en general cuantos forman en esa liga contra el Catolicismo que se puede llamar la *banda negra*, extremen con el mayor coraje contra él, procurando contrariar, y si pueden, arruinar los intereses católicos; tratando, ya abiertamente, ya por artes solapadas, *desecristianizar*, si así puede decirse, a las naciones que, harto débiles o confundidas, y generalmente regidas por Gobiernos liberales, han dejado, con punible indiferencia, la proclamación de leyes y disposiciones contrarias al dogma católico.

De todos estos enemigos son hoy los más temibles los judíos, y con justa razón fija hoy sus ojos en ellos toda Europa, asombrada de su crecimiento y de la inmensidad de sus riquezas. Con la tenacidad propia de su raza han conseguido los primeros puestos en el mercado del mundo, y así en Austria, donde, según cálculos, poseen el 40 por 100 de la propiedad inmueble, como en Italia, donde influyen poderosamente en los asuntos públicos, como en Bélgica, Alemania y otros países, se consideran ya prepotentes, apoyados en sus fortunas colosales.

En Francia, donde acaso ha sido la nación predilecta de sus operaciones, ha llegado el escándalo a tal punto, que, con motivo del célebre proceso Dreyfus, ha estallado la indignación contra ellos, acusándose a los judíos de seguir un plan corruptor contra la reorganización del ejército y los altos intereses de la nación francesa, dándose la voz de alarma, denunciando la pluma de brillantes escritores las torpes maquinaciones de los hijos de Judá para asegurar en todas las esferas su constante predominio, acaparando los puestos eminentes en la alta banca, la aristocracia, el ejército, la política, la administración y el alto y bajo comercio; es decir, en todas las esferas de la actividad pública, oprimiendo todas las energías de la nación en una red tan artera como pacientemente labrada.

La campaña "antisemita" tiene hoy, por lo tanto, un gran interés de actualidad, y por eso nos proponemos dar cuenta de sus incidentes a nuestros lectores.

Aunque España ha heredado de sus mayores un prudente horror a la raza judía que la ha librado de tal plaga, conviene estar prevenidos en estos momentos en que se trata de reconstituir sus fuerzas, y en que aceptaría gustosa el empleo de capitales extranjeros, sin fijarse en su procedencia.

Téngase muy presente que, con la obstinación que los caracteriza y llevados de su mercantilismo, acechan la ocasión propicia de acaparar nuestras mercedadas riquezas, bajo la máscara de grandes compañías industriales de empréstitos, de Bancos, de explotaciones de minas y ferrocarriles, etc., etc., mediante las cuales conseguirían tomar parte activa en los intereses materiales de la sociedad española.

De esto ya hay algún dato, del que en tiempo oportuno nos ocuparemos.

España, tan grande un día, por la unidad de su fe, debe estar alerta para no caer en las garras de aquellos que, a pesar de sus riquezas, son considerados en todo el mundo como los representantes de la raza más despreciable y corruptora.

Servicio Telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

En el Parlamento italiano.

ROMA 9.—En la sesión del Senado sigue la discusión del convenio comercial con Francia.

Uno de los oradores muestra la esperanza de que, mediante el tratado, los vinos italianos podrán sostener en Francia la competencia con los españoles.

En la Cámara británica.

PARÍS 9.—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, con motivo de la discusión del Mensaje, se ha hablado de la política internacional.

Lo más importante ha sido el discurso de Sir Ellis Ashmead Bartlett, quien pidió que Inglaterra adoptara en seguida energéticas medidas para auxiliar a China, a fin de que esta potencia pueda mantener su independencia territorial, particularmente en la Manchuria.

Cuando el Celeste Imperio es víctima del despojo por parte de varias potencias europeas en el litoral, los ingleses sostienen la necesidad de impedir las intrusiones de Rusia en el interior.

La peste en Madagascar.

PARÍS 10.—Un despacho de origen oficial, confirma que la epidemia de la peste bubónica ha

desaparecido casi por completo de Tamatave (Madagascar).

Dios los haya perdonado!

ZARAGOZA 9.—Se ha cumplido la terrible sentencia de muerte impuesta a los hermanos Mariano y Lorenzo Ara.

El primero se ha mostrado muy entero en sus últimos momentos; el segundo muy desfallecido. Ambos han muerto cristianamente. La concurrencia al acto ha sido extraordinaria, produciéndose lamentables escenas. Una niña fué asfixiada y está gravísima. Un hombre quedó también mal herido por haber sido derribado y pisoteado por la gente.

Los cadáveres quedaron expuestos en el patíbulo hasta las cuatro de la tarde; a esta hora se los llevó al templo de San Pablo, donde se cantó un responso, siendo después enterrados en el cementerio del hospital. Durante la traslación de los cadáveres hubo un pequeño tumulto por la aglomeración de gente.

(DE MENCHETA)

Oposición justificada.

BILBAO 10 (10.40 m).—Los empleados del Municipio han comenzado a repartir a los comerciantes las papeletas para el cobro del impuesto de huecos, con el segundo grado de apremio.

Las hojas llevan el recargo de primera y segunda cuota.

La cuestión ha llegado a un punto en extremo tirante.

La Junta de defensa del Comercio, ante la actitud del Ayuntamiento de llevar adelante el cobro, reunirse, y el acuerdo definitivo será permanente hasta la solución del conflicto.

Asesinato.—Naufragio.

BILBAO 10 (10.42 m).—En el pueblo de Arborea, Juan Ortiz ha matado de un disparo de escopeta a Ambrosio Iñizárraga, con quien tuvo una reyerta.

En el puerto de Bermeo ha naufragado la lancha *Pedro*, salvándose los tripulantes.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Según los datos publicados por el Centro de información comercial del Ministerio de Estado, nuestra exportación de naranjas en 1897 ha sido principalmente la que sigue:

A Alemania, 6.194.700 kilogramos.
A Inglaterra, 7.903.205 bushels.
A Marsella, 4.348.870 kilogramos.
A Holanda, 60.000 cajas.
A Suecia, 206.190 kilogramos.
A Glasgow, 200.000 cajas.
A Liverpool, 1.000.000 de cajas.

Hállanse terminados, y a disposición del Ministro de Hacienda para que los resuelva, los expedientes en que se pide la elevación de los derechos arancelarios para la importación del aceite de coco y la rebaja de los que gravan la entrada de las copras.

Los mencionados asuntos se resolverán probablemente en proyectos de ley que el Sr. Puigcerver presentará a las Cortes.

El Gobierno francés, cediendo a las protestas de los viticultores de Burdeos, ha concedido el plazo de un año para la exportación de las existencias de vinos extranjeros que tienen en depósito los comerciantes de la mencionada capital.

El centro de información del Ministerio de Estado hace saber que, como consecuencia del alza del estaño durante los seis últimos meses, los fabricantes de hojas estañadas superiores han aumentado dos libras en sus precios, siendo hoy de 26 por tonelada el que sirve de base en las fábricas.

Las hojas han experimentado una subida de 10 chelines, teniendo también su correspondiente subida todos los artículos en cuya elaboración entra ese metal.

Los comerciantes que recibieron pedidos con anterioridad al aumento de precio han suspendido los embarques hasta que les den nuevas instrucciones, quedando temporalmente paralizados los negocios.

El mismo centro de información del Ministerio de Estado hace saber que en el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas, que podrían colocarse a 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón, en cualquiera de las estaciones del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal en puertos españoles.

Los interesados podrán dirigirse al Consulado general de España en Lisboa en demanda de más noticias.

Ha quedado disuelta la Sociedad que giraba bajo la razón social de "Fornells, Rimbaud y Trullas" (Sociedad en comandita).

Asimismo se ha constituido otra Sociedad regular colectiva, continuadora de aquella, que girará bajo la razón de "Fornells, Corbera y Trullas", habiéndose encargado de su activo y pasivo.

La Sociedad Barcelonesa, Protectora de los Animales y de las Plantas, ha celebrado su Junta general ordinaria, habiendo quedado constituida su Junta directiva en la forma siguiente:

Consejeros: D. José Fiter é Inglés, Excelentísimo señor D. Manuel Girona, D. Carlos Francisco Maymó, D. Buenaventura Conill Montobbio, D. Bernardo Crespo y D. Enrique Radua; Presidente, doctor D. Salvador Badia y Andreu; Vicepresidentes, D. Gonzalo Jaumar de la Carrera y D. Miguel Prim; Depositario, D. Román Conill; Contador, D. Miguel Viza; Secretario del exterior, D. Pedro Manaut Taberner; Vicesecretario, D. Cosme Pápal y Marqués; Secretario general, D. Francisco Maymó.

El estado de guerra

Ayer tarde a las dos se celebró en la Capitanía general el Consejo de autoridades, al que concurrieron el Presidente de la Audiencia, el Gobernador civil, el Capitán general de Castilla la Nueva y el Auditor general de Guerra Sr. Arriera.

Después de breve deliberación quedó acordado publicar el siguiente bando declarando la cesación del estado de guerra y dar cuenta al Ministro de la Guerra.

El bando.

En los sitios públicos se fijó anoche el siguiente bando:

«D. Sabas Marín y González, Teniente general de los ejércitos nacionales y Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, autorizado competentemente por el Gobierno de S. M.—Hago saber: Artículo 1.º Quedan derogados en todo el territorio de esta distrito militar todos los bandos dictados en 2 de Mayo de 1898 en esta capital, así como los que, por consecuencia de ellos, fueron publicados en las demás provincias de esta región.

Art. 2.º En consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, cesan los tribunales militares de conocer en los asuntos que por virtud de lo dispuesto en aquellos bandos les fueron sometidos cuyos asuntos volverán a la jurisdicción que sea competente.

Al terminar el estado de guerra en que fué declarado el distrito que por la confianza de Su Magestad me fué conferido, cumpla con un grato deber haciendo constar la cordura y sensatez de que todos han dado muestra durante el tiempo que han regido los bandos que hoy se derogan.

Madrid 9 de Febrero de 1899.—El Capitán general, Sabas Marín.

Crónica agrícola

Importa que conozcan nuestros agricultores un invento de gran actualidad, debido al señor Conde de San Bernardo.

Se trata de sustituir la alimentación del ganado por una planta forrajera que saca ventajas inmensas en economía y bondad a todos los sistemas conocidos.

Esta planta no es otra que la conocida vulgar-

mente con los nombres de *tojo*, *escajo*, *argoma*, *alaga*, etc., y por los botánicos como perteneciente al género *Ulex* y especie *Europaea*.

Convenientemente triturada por máquinas Garnier de muy poco coste (unos 260 francos), en bien poco tiempo pueden los ganaderos obtener ventajas positivas, reintegrándose del coste del artefacto, por la abundancia y baratura de la primera materia.

Incubación por el estiércol.

La incubación de huevos puede practicarse de una manera muy económica, siguiendo este procedimiento: se toma una vasija de hoja de lata de una capacidad suficiente para contener el número de huevos que se deseen incubar. En el fondo del recipiente se coloca una capa de lana de vellón, y sobre este lecho se colocan simétricamente los huevos; después se cubre la vasija con una lámina de hierro, de zinc, ó con una simple pizarra muy delgada, procurando dejar entre la cubierta y los huevos una distancia de un centímetro, por lo menos.

En un montón de estiércol, en plena descomposición, se practica un agujero circular del diámetro de la vasija y de 40 centímetros de profundidad próximamente. Se introduce en el estiércol y se recubre por completo, no teniendo ya mas que esperar a que, la temperatura desarrollada por la putrefacción, produzca el desenvolvimiento del huevo, reduciéndose éste, como es sabido, a un plazo de veinte ó veintidós días, siendo, por consiguiente, preciso observar el progreso de la incubación pasados los primeros veinte días; antes no es conveniente descubrir la incubadora.

Tratamiento de los frutales.

Hay muchos árboles que pierden su vitalidad prematuramente, debido a diversas causas. Algunos han que, después de dar abundantes cosechas de fruta durante varios años, pierden las materias fertilizantes que sus raíces encuentran en la tierra ó no dan fruto, y se secan luego.

Otros son recipientes desde un principio y no dan sino hojas. Pues bien. Para rejuvenecer estos árboles frutales, lo primero que debe hacerse es descalzarlos una buena parte de las raíces y cubrirlas con tierra nueva, rica en abono, y después tender alrededor, aunque a alguna distancia para que no toque con las raíces y con el tronco, una buena cama de ceniza.

En seguida deben insertarse varias ramas de otro frutal, y poco a poco debe hacerse este para cambiar todo el ramaje viejo, y, por último, se lava la corteza del tronco con lechada de cal ó legía fuerte, a fin de que la superficie se vuelva a poner suave y en condiciones salubres.

Si queremos, pues, conservar los árboles frutales y que den fruto abundante muchos años, es necesario de cuando en cuando abonarlos para que el suelo recobre las sustancias fertilizantes que el suelo necesita.

Interesante a los cultivadores de remolacha azucarera

La *Azucarera Montañesa*, sociedad establecida en Santander, con objeto de dar todo género de facilidades a los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitar gratis el primer año la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasecen los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir a emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido a la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la *Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que a la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, número 5, entresuelo.

Avicultura.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que obstaculizan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea a la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de utilidad pública fomentar toda iniciativa que se haga para acclimatar esta rica industria en nuestro país, acordemos gustosos a publicar el presente suelto, cuya publicación se nos pide por D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee especiales conocimientos en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes a la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos a los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Palencia.

En Osorno se ha celebrado una reunión de Agricultores, a la que asistieron representantes de los pueblos de Santillana, Marcella, Villadiezma, Villaherrero, Villaseca, Fuente Andino, Alba de las Torres, Espinosa de Villagonzalo, Santa Cruz de Roedo, Ventosa de Pisuegra, Villamuriel, Osemlillo, Santadilla, Sorcabas, Hinojosa y Olmos de Rimerger. En la reunión hubo gran entusiasmo por secundar la empresa que ha de realizarse con ocasión de la próxima Asamblea agrícola nacional. Se acordó la adhesión a las Juntas de labradores de los distritos de la provincia de Palencia.

Noticias generales

Ayer mañana se cayeron a la bodega del vapor *Bagio*, surto en Olaveaga (Bilbao), un marinero del vapor *Angeles*, llamado Heliodoro Iglesias Fernández, y Pedro Sarasola, este jornalero.

El primer resultado con una conmoción medular, fuertes contusiones en la columna vertebral y costado izquierdo.

Y el segundo con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Varios propietarios de Valladolid han interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento contra una resolución del Ayuntamiento, en el expediente de construcción del alcantarillado, resolución que aquellos estiman lesiva para sus intereses.

Han tomado posesión del cargo de Consejeros de Estado el Sr. Hernández Prieta y el Senador vitalicio Sr. Malquer.

Mañana ó pasado regresará a Madrid el General Chinchilla, con objeto de posesionarse del cargo de Director de la Guardia civil.

Interinamente se ha encargado de dicha Dirección el General Secretario de la misma, Sr. Montes Sierra.

Ha fallecido el abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, D. Emilio Ayllón y Antolaguirre.

La Junta de gobierno de la Sociedad de Padres de soldados sortables, ha constituido hoy en el Banco de España un depósito de 28.000 pesetas, importe de las 56 cuotas aportadas por igual número de asociados.

A las doce y media de la madrugada, al subir por la calle de la Montera un tranvía del Norte, se rompió la lanza del coche, retrocediendo éste con gran velocidad hasta la Puerta del Sol, donde por la acción de la inercia descarriló al llegar a la curva que forman los rails.

A pesar de la exposición del choque, no hubo que lamentar desgracia alguna, aparte del susto fenomenal que llevaron los viajeros.

Han regresado de Madrid a Jerez el Marqués de Casa Pavón y el Diputado Sr. La Riva.

Ha regresado de Madrid a Cádiz el Diputado a Cortes Sr. Agacino.

Han regresado de Cádiz a Puerto Real el Almirante Sr. Cervera y su señora.

El Cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del subdito español Antonio Mateo Pérez, natural de Undués de Lerda, provincia de Zaragoza, ocurrido en el lugar denominado

Naico, del tercer departamento del territorio de la Pampa Central.

El finado era ganadero y poseía, en terreno arrendado, unas 1.200 cabezas de ganado lanar, 11 de caballo y los aperos de trabajo.

Durante el año de 1898 se han agotado en los muelles de Gijón 108.578 toneladas de carbón.

En los tres años últimos el consumo ha aumentado en 32.576 toneladas.

Al conde.

Ha tomado el hábito, en el Monasterio de Beneditinos de San Pelayo (Asturias), la señorita María del Pilar Rojas.

INFORMACIÓN DEL DÍA

Esta mañana firmó S. M. la nueva organización del Ministerio de Ultramar.

Bien los decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. Romero Giron y García Prieto, de los cargos de Ministro y Secretario de Ultramar.

El cese del Sr. Sagasta como Ministro de Fomento.

Y los decretos nombrando al Sr. Romero Giron Ministro de Fomento en propiedad é interino de Ultramar. Este último sin sueldo.

Han cumplimentado a S. M. los Generales Palacios y Montes Sierra.

Al conde.

Se dice que, muy lejos de haber abandonado la idea de convertir la Palestina en colonia ó reino israelita, son cada vez mayores las adhesiones y ofertas que reciben de todos los judíos adinerados del mundo, y que cuentan con el beneplácito del Sultán, a cuyo tesoro imperial ayudarían poderosamente.

Al conde.

Se dice que, muy lejos de haber abandonado la idea de convertir la Palestina en colonia ó reino israelita, son cada vez mayores las adhesiones y ofertas que reciben de todos los judíos adinerados del mundo, y que cuentan con el beneplácito del Sultán, a cuyo tesoro imperial ayudarían poderosamente.

ALCANCE DE MADRID

Anoche adelantamos a nuestros suscriptores de Madrid las siguientes noticias:

Los trabajos sionistas

Participan de Berna que para el 15 del próximo Agosto se reunirá en dicha ciudad el tercer Congreso sionista.

Se dice que, muy lejos de haber abandonado la idea de convertir la Palestina en colonia ó reino israelita, son cada vez mayores las adhesiones y ofertas que reciben de todos los judíos adinerados del mundo, y que cuentan con el beneplácito del Sultán, a cuyo tesoro imperial ayudarían poderosamente.

Sobre el combate de Filipinas

POR TELÉGRAFO
(DE FABRA)

PARÍS 8.—El periódico *The Globe* dice que el ataque de los filipinos a los posiciones de los americanos en Manila, constituye uno de esos incidentes fatídicos que cambian frecuentemente la historia del mundo. Nadie se hubiera atrevido nunca a imaginar que Aguinaldo y sus indisciplinadas fuerzas tuvieran semejante audacia, y es evidente que el Gobierno de Washington se encuentra en presencia de una situación muy grave.

Hoy que la pólvora ha tomado la palabra, la insurrección se extiende a través de todo el Archipiélago tal cantidad de fuerzas que haga imposible la resistencia y salvé la vida, ya que no la fortuna de los residentes europeos.

LONDRES 9.—Telegrafían de Nueva York que, a pesar de las órdenes dadas telegráficamente al General Otis de que proceda a la captura y formación del Consejo de guerra contra Aguinaldo, ha sido completamente imposible, como era de prever, el cumplimiento de la primera parte de dicho mandato.

Se cree que Aguinaldo será sentenciado en rebeldía, por el ataque que intentó contra Manila.

Ultimos telegramas

(DE FABRA)

Yanquis y cubanos.

LONDRES 9.—A juzgar por telegramas de la Habana, el titulado Gobierno cubano no se conforma con los tres millones de dólares para licenciar las fuerzas insurrectas.

Dice que dicha suma es insuficiente para satisfacer las pagas atrasadas del ejército cubano y que necesita por lo menos siete millones.

Conjura contra Guillermo II.

LONDRES 9.—Telegrafían de El Cairo a *The Daily Mail*, que los catorce italianos sobre quienes recayen sospechas de haber tomado parte en la conjura contra la vida del Emperador Guillermo, serán enviados a Italia para que sean juzgados por la Audiencia de Ancona.

Francia é Italia.

SAN PETERSBURGO 9.—La prensa de esta capital, examinando las nuevas corrientes amistosas de Francia é Italia, cree que aunque esta última potencia siga formando en la Triple Alianza, esto no puede ocasionar a la primera ninguna desconianza.

En realidad, la amenazadora combinación política inventada por el Príncipe de Bismarck, no ha existido más que de nombre, pues ni impidió que Austria llegase en 1896 a un acuerdo con Rusia respecto a los asuntos de Oriente, ni impidió la aproximación entre Francia é Italia, inaugurada por el reciente convenio comercial.

Nuevos acorazados.

LONDRES 9.—*The Morning Post* inserta hoy un telegrama de Nueva York, anunciando que la Comisión de Marina de la Cámara de representantes de Washington ha resuelto la construcción de otros tres grandes acorazados.

Errata.

En el despacho de Londres repartido en la hoja de la mañana, donde dice «los tagalos, lejos de haber sido atacados por los americanos, fueron sorprendidos por éstos», debe decir: «los tagalos, lejos de atacar», etc.—(Nota de la Agencia.)

Información del día

AL OERRAR EL NÚMERO

Se ha recibido en el Ministerio de Gracia y Justicia la Memoria de la Comisión regla sobre la revisión de las quintas de Murcia.

**

Se ha avisado a todos los Diputados y Senadores ministeriales ausentes, encargándoles en nombre del Gobierno la conveniencia de que se encuentren en Madrid antes del día 20, fecha de la reunión de Cortes.

Sabemos que algún Diputado ha contestado a este ruego, recordando que recientemente estuvo en Madrid con objeto de conferenciar con los Ministros de Gobernación y Gracia y Justicia para asuntos de interés de su distrito, y no consiguió ver ni a uno ni a otro.

Pues ahora, dice la persona a que nos referimos, me considero Ministro y no estoy visible.

**

El Presidente del Consejo ha paseado esta tarde por la Moncloa.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 por 100 perpetuo interior.	57 30		0 20
Fin corriente.	00 00		
Idem próximo.	00 00		
Al conde.			
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	57 60		0 10
» D, de 25.000 »	57 50		0 15
» D, de 12.000 »	57 40		0 10
» C, de 6.000 »	56 80	0 05	
» B, de 3.000 »	61 05	0 25	
» A, de 500 »	61 05	0 30	
» G y H, de 100 y 200.	60 40	0 10	
En diferentes series.	59 85	0 50	
4 por 100 perpetuo exterior.			
Fin corriente, con numeración.	00 00		
Idem próximo.	00 00		
Al conde.			
Serie F, de 24.000 ptas. nominales.	67 55	0 05	
» E, de 12.000 »	67 55		
» D, de 6.000 »	67 50	0 40	
» C, de 3.000 »	67 70	0 20	
» B, de 2.000 »	67 75		
» A, de 500 »	68 00	0 50	
» G y H, de 100 y 200.	68 50	1 05	
En diferentes series.	68 50		0 75
» A, de 50.000 ptas. nominales.	68 50		
Idem de 100.000 »	67 45		
4 por 100 amortizable.			
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.	60 00		
» D, de 12.000 »	60 00		
» C, de 6.000 »	65 10	0 10	
» B, de 3.000 »	65 20	0 10	
» A, de 500 »	71 00	0 50	
En diferentes series.	69 50	1 25	
Deudas del Tesoro.			
Obligaciones del Tesoro al portador con interés de 5 por 100 anual, vencimiento de 30 Junio de 1894.	101 80	0 05	
Serie A, de 5.000 ptas. 1894.	101 70		
Obligaciones sobre Aduanas con interés de 5 por 100 anual, vencimiento 1 al 800.400.	91 40		
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	91 40	0 05	
Deudas de Ultramar.			
Billetes hipotecarios de Cuba, 1898.	14 70		0 60
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	54 75		0 50
Billetes hipotecarios de Cuba, 1890.	46 75		0 70
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	46 75		0 70
Obligaciones de Filipinas, con interés de 5 por 100 anual, vencimiento 1 al 800.400.	00 00		
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	00 00		
Bancos y Sociedades.			
» Aduelas hip. al 5 por 100.	471.600.		
Idem id. al 4 por 100.	64.000.		
Obligaciones del Banco de España.	1 25	0 15	
Compañía Aduanera de Tabacos.	241 00	1 00	
Sociedad Eléctrica de Chamberi.	103 50		

